

*UNIVERSIDAD DEL SURESTE, CAMPUS TAPACHULA.*

*NOMBRE DEL ALUMNO: GONZALO ESPINOSA CASTILLO.*

*NOMBRE DEL CATEDRATICO: JUAN JESUS AGUSTIN..*

*RELACION LABORALES.*

*CUARTO CUATRIMESTRE*

Relaciones laborales

Relaciones individuales de trabajo

Concepto de relaciones individuales de trabajo

Una relación de trabajo es la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario

Elementos de relación laboral

Relación de trabajo

es el trabajo personal que obliga sólo a las personas involucradas en él, el trabajador está obligado a cumplir con las actividades encomendadas por el patrón

Subordinación.

es el superior jerárquico llamado patrón, que encomienda las actividades al trabajador, desarrollándose éste de acuerdo a sus aptitudes y capacidades.

Existencia de un salario

es el pago por los servicios prestados del trabajador hacia el patrón